

# Georges Duby: La situación de la mujer en la sociedad feudal <sup>1</sup>

Rafael G. Peinado Santaella

Universidad de Granada

Recibido el 8 de mayo de 1996.

Aceptado el 4 de junio de 1997.

BIBLID [1134-6396(1997)4:2; 329-341]

Todos cuantos hemos disfrutado del doble privilegio de conocer a Georges Duby y de cultivar su amistad podríamos ofrecer un sinfín de anécdotas avaladoras de su bonhomía. La calidad humana lo adornaba tanto como la brillantez intelectual que, incluso antes de abandonar este mundo, le permitió entrar en el particular olimpo de Clio. Yo soy consciente de que una insistencia demasiada en esa virtud extracientífica corre el riesgo de empequeñecer su fundamental y decisiva virtud como historiador. Pero no puedo dejar de subrayarla aquí y ahora cuando me toca recordar el origen de este precioso texto sobre *La condición de la mujer en la sociedad feudal*, y cuando al hilo de este recuerdo me fluyen a la memoria otras muchas imágenes de sus estancias en Granada.

En su origen fue la lección inaugural del curso académico de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, que Georges Duby pronunció, el 24 de octubre de 1986, en el Aula Magna de este centro ante un auditorio que sobrepasó el millar de personas. Su generosa disposición nos permitió después gozar de aquellas palabras por escrito, gracias también a la acogida que Luis García Montero, entonces Vicedecano de Actividades Culturales, tuvo a bien darles en *Olvidos de Granada*, revista que por aquel tiempo editaba la Diputación Provincial y de cuyo Consejo editor él formaba parte.

Fuera del ámbito granadino, el texto pasó desapercibido. Siendo así que no aparece citado ni en la exhaustiva relación que Claudie Duhamel-Amado y Guy Lobrichon han confeccionado de la bibliografía de nuestro autor como anexo al volumen que ambos han dirigido recientemente (Georges Duby, *L'écriture de l'histoire*, Buxelles, 1996), ni tampoco en la que el segundo de

1. Esta conferencia de Georges Duby fue transcrita por François Lentz, revisada por el autor y traducida al castellano por Rafael G. Peinado Santaella. Se publicó por primera vez en la revista *Olvidos de Granada*, nº 17 (1987), págs. 25-30.

ellos ha recogido para cerrar el libro que, a modo casi de unas obras completas, la editora Gallimard ha tenido el acierto de publicar hace poco (Georges Duby, *Féodalité*, Paris, 1996).

Y, sin embargo, este trabajo del ya desgraciadamente clásico medievalista francés, además de su valía intrínseca, tiene un valor cuasi histórico. Pues, como él mismo advierte en el segundo de los párrafos que las transcriben, aquellas palabras fueron las primeras que pronunció —al menos de manera elaborada— a propósito de la última de sus líneas de investigación. A saber, la que ha intentado responder a la pregunta planteada al final de *El caballero, la mujer y el cura*: “¿Qué se sabe de ellas?” Un interrogante que, según llegó a confesar en el capítulo XVII de ese espléndido libro —mezcla de autobiografía y de testamento intelectual— que es *La historia continua*, lo tuvo “prisionero” desde que a, partir de los años ochenta, adquirió consciencia de lo siguiente: “¿Cómo pretendía yo —nos dice allí— emitir una opinión global sería sobre una población cuyas costumbres y creencias me empeño desde hace cincuenta años en descubrir si me olvidaba de observar de cerca su mitad?”.

Por ese valor histórico. Porque estoy seguro de que las páginas de *Arenal* aventurarán con mayor fuerza este bello texto. Porque, desde el recuerdo de los días que disfruté con ellos en tierras granadinas, se me ha ofrecido la oportunidad de honrar la memoria de Georges Duby, cuando va a cumplirse un año de su muerte, y de acariciar ya la idea de enviarle a Andrée Duby unos ejemplares de esta revista. Porque adivino la emoción que ella sentirá al recibirlos. Por todo ello, mi amiga Cándida Martínez no sabe hasta qué punto me ha ilusionado que me hiciera este liviano encargo introductorio.

## LA SITUACIÓN DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD FEUDAL

Quiero manifestar en primer lugar, el placer que siento por volver a la Universidad de Granada y agradecer a mis colegas por su invitación. Quiero decir también que me siento muy disgustado por hablar en mi propia lengua y por no ser capaz de expresarme en la suya; perdóneme por el esfuerzo que les voy a exigir.

El libro que acaba de citarse, y que yo he dedicado al problema del matrimonio. *El caballero, la mujer y el cura*, terminaba preguntándose: ¿qué sabemos de las mujeres? Desde que he publicado este libro he intentado responder a dicha cuestión y hoy desearía exponerles algunos de los primeros resultados de esa encuesta.

He tenido que limitar esta encuesta en el espacio —observo Francia y, más precisamente, la mitad norte de Francia— y en el tiempo —observo el siglo XII y, más precisamente, la segunda mitad de dicho siglo. Estoy obligado a limitarme aún más: mis observaciones se referían a la capa dominante de la sociedad, a la aristocracia e incluso a la más alta aristocracia, y ello no

por capricho sino por la calidad de la información: ésta es demasiado pobre para que se pueda conocer la mujer del pueblo. Pueden percibirse algunos caracteres de la condición femenina en las clases trabajadoras pero no los suficientes como para iniciar una investigación, siempre difícil, en el interior de dicho sector social. Hay que comenzar por la nobleza porque está mucho mejor ilustrada por las fuentes documentales de que disponemos. Mejor ilustrada, sí; bien ilustrada, no: conviene señalar enseguida las insuficiencias. En la región que he elegido los documentos de archivo del siglo XIII son, en primer lugar, poco numerosos y, sobre todo, los documentos de este tipo revelan lo que yo llamaría una envoltura jurídica, una envoltura abstracta incapaz de mostrar la realidad de los comportamientos. Pongo un ejemplo: un caballero del siglo XII se casa, hace escribir por un profesional de la escritura el acta de donación mediante la cual cede a su esposa la tercera parte de lo que posee. Creemos percibir la realidad y creemos poder afirmar que la mujer casada poseía en esta época una amplia autonomía política. Pero esto significa olvidar que en la realidad ella no detenta, mientras su marido está vivo, sino un derecho ficticio, un derecho potencial, y que, cuando el muere o cuando la rechaza o la repudia, son otros hombres ...su hijo, su padre, sus hermanos, por regla general, se entrometen en sus derechos y los ejercen de forma concreta, pero jamás ella.

Otra categoría de documentos presenta el mismo inconveniente: enmascarar la realidad concreta bajo el velo de la ideología. Hablo de los textos normativos, de los códigos, de las reflexiones sobre la moral, estos textos son muy abundantes durante el siglo XII en la Francia del Norte. Allí se realizó entonces todo un trabajo intelectual sobre el matrimonio que condujo a reflexionar, con toda seguridad, acerca de la situación de la mujer, toda una investigación llevada a cabo por los intelectuales tanto en las escuelas, particularmente de París, como en otros medios, por ejemplo en los monasterios cistercienses nos quedan cantidad de escritos teóricos que han sido muy bien estudiados por los historiadores de la teología, de la moral o del derecho canónico. sin embargo, la información que dichos textos ofrecen es, diría yo, fría. Refleja también un marco imaginario y disimula lo que ese marco contiene: lo concreto, lo vivido.

En definitiva, las fuentes de información más abundantes son, de lejos, las obras literarias. Las más abundantes y las más seguras. Con todo, su testimonio está muy deformado: en primer lugar —y este primer punto parece muy importante— todos estos textos está escritos por hombres. Ciertamente, existen algunas mujeres que escriben: María de Francia, por ejemplo, ha escrito, y lo que ha escrito no es despreciable, pero resulta, sin embargo, muy discreto: Eloisa también, pero no es menos cierto que tal vez las cartas de Eloisa han sido escritas, o al menos reescritas, por el mismo Abelardo, en cualquier caso por un hombre. Sea como sea, estas pocas voces femeninas

están totalmente ahogadas por un coro masculino superabundante, atronador, son voces de hombres. Y, lo que es más grave para la investigación histórica, esos hombres son hombres de iglesia, es decir, hombres para los cuales el estado matrimonial, en la época de la que hablo, el siglo XII, está negado y de los cuales se piensa que viven alejados de las mujeres. Yo añado que estos curas, estos monjes que hablan de la mujer se conducen con más rigor en sus posiciones a causa de las presiones procedentes de las sectas heréticas cuyas repugnancias respecto a la sexualidad son aún más vivas que las tuyas.

Escritas por hombres que, en su inmensa mayoría, son hombres de iglesia, estas obras literarias ofrecen una imagen de la condición femenina deformada por el peso de los prejuicios ideológicos. Ese es el caso evidentemente de la literatura hagiográfica de las vidas de santos. Esta literatura reviste un grandísimo interés para el historiador, refleja, de manera particular, una progresiva sensibilización, durante el siglo XII, hacia el problema femenino: se observa entonces cómo determinadas figuras de la mujer invaden el campo de la devoción, de la espiritualidad, y cómo la literatura edificante cuenta cada vez más historias de mujeres. Dichas historias han favorecido la implantación de nuevas actitudes mentales, de nuevas formas de comportamiento; han servido de engarce entre las reflexiones de los teólogos y de los moralistas y la práctica corriente. El sistema moral ilustrado por estos escritos, por estas vidas de mujeres santas, está construido en función de dos figuras femeninas opuestas: la figura de María, que encarna los valores de la virginidad, de la maternidad, e incluso, a medida que progresa la mariología, los de la conyugalidad; del lado contrario, la figura de Eva, que representa lo negativo, la parte maldita, la perversidad natural de la mujer y su rebeldía frente a una posición en la que el creador ha colocado a la mujer, una posición de sumisión cuasi-feudal respecto de aquel que ella misma llama su "dominus", su dueño o su "señor", es decir, su señor, su marido.

Los presupuestos ideológicos intervienen de manera no menos poderosa sobre la literatura de diversión en lengua vulgar, cuyas producciones en el Norte de Francia han sido por lo general realizadas también por hombres de iglesia. Pero la presión procede de una ideología completamente diferente, no eclesiástica sino profana, y, por tanto, muy marcadamente masculina. Esas obras, en efecto, están compuestas para un público cuyo elemento dominante está constituido por solteros a los cuales se designa con una palabra latina "juvenes" —voy, excúsenme, a hablar a veces en latín, pero es que trabajo sobre unos textos que están escritos en dicha lengua y haré ante ustedes como una operación de exégesis, pues estoy obligado a volverme hacia las palabras—, "jóvenes", es decir, adultos que son caballeros pero que no están casados y que forman la parte arrebatadora, tumultuosa, de la sociedad cortés; la literatura de la que hablo responde a los deseos de estos hombres sin esposa, celosos de los que tienen una parara complacerles, esta literatura

presenta a la mujer como una presa, como un objeto, como el objeto de una cacería, una cacería que, junto con la guerra y la caza propiamente dicha, constituye la principal diversión de estos guerreros.

En esta literatura, los personajes femeninos, los cuales siempre resultan secundarios y cuyo papel es simplemente el de evidenciar el valor de los varones, de los hombres, se clasifican en dos categorías principales: de un lado, aquellas a quienes se llaman vírgenes, es decir, las hijas no casadas, esas hijas muy complacientes de quien los caballeros errantes disfrutaban de pasada durante las etapas de sus peregrinaciones: la otra categoría está constituida por las demás —"dominae"—, es decir, las esposas de aquellos hombres casados con las que los jóvenes jugaban a apoderarse en unas competiciones que yo me atrevería a calificar de deportivas, unos ejercicios lúdicos, unos ritos de parada amorosa que los historiadores de la literatura han denominado "amor cortés", un juego en el que el señor, el dueño de la corte, es en realidad el conductor y del que se sirve para mejor domesticar a los solteros de su casa.

Aquí pues, también, un testimonio deformado, de tal modo que el mejor de los testimonios procede de otro tipo de obras literarias, de la literatura genealógica, de la literatura familiar que se ha expandido muy ampliamente en la región de que me ocupó durante la segunda mitad del siglo XII. Es sobre lo que queda de esta producción literaria donde yo he trabajado en parte y es de ella de donde proceden la mayor parte de los datos que aquí utilizo ante ustedes. No conservamos más que algunos restos de esa literatura, algunas obras que se han salvado por causalidad: me baso especialmente en tres textos: el que ha sido escrito a orillas del Loira en honor de los señores de un importante castillo, el de Amboisse, el que ha sido escrito en honor de los condes de Guines, un pequeño principado de la frontera de Flandes, y el que ha sido escrito en honor de Hainaul en un principado más grande. He aquí situados en el espacio los puntos de luz. Hago dos observaciones: todos los autores de estos textos son aún eclesiásticos, de forma que lo que escriben no escapa completamente a la empresa de la ideología clerical. Sin embargo, estos clérigos son servidores, están al servicio de los señores laicos, son dóciles, quieren complacer a quien los mantiene, a quien los alimenta, y dicen, por consiguiente, lo que aquél desea oír, su obra refleja directamente el punto de vista de la aristocracia laica. Segunda observación: estas obras han sido compuestas en honor de una familia; el sistema de valores al que se refieren está construido sobre lo que constituye el marco fundamental de la sociedad aristocrática y el marco de todos sus comportamientos verdaderos, lo cual me interesa al hablar de las estructuras de parentesco.

Por lo tanto, voy a comenzar el análisis global de este sistema de valores tal como se transparenta a través de este género de documentos para situar lo que luego diré sobre la condición de las mujeres.

Primer punto: en este sistema de valores, la mujer siempre está subordinada. Está —debe estar— siempre bajo el poder de un hombre, que es su padre, su marido, su hermano, su hijo, pues nunca se pertenece a sí misma. Está siempre sometida y estaría tentado a decir que esclavizada, siguiendo, ciertamente, de esta palabra, de la palabra latina muy clara “servire”, que un obispo inglés de finales del siglo XI se sirve, en una descripción que hizo de la organización de la sociedad para hablar de las mujeres: dice que “ellas tienen un marido y lo sirven”. Sólo tienen importancia social si están casadas, pero, en el matrimonio, están esclavizadas.

Segundo punto: por parte de los hombres que la dominan. La mujer es, principal y simultáneamente, un objeto de desprecio y un motivo de temor. Desprecio, porque todos los valores positivos de este sistema son valores viriles, masculinos: para excitar el amor propio de estos caballeros, para inducirlos a reponerse, el medio más seguro —y es el que emplean tanto San Bernardo de Claraval en sus sermones como el rey Felipe Augusto al comienzo de la batalla de Bouvines— consistía en reprocharles que actuaban como mujeres, que son afeminados. Pero bajo este desprecio, se oculta en realidad otro sentimiento que es el miedo a las mujeres, sentimiento que a mí me parece que es uno de los componentes mayores de la psicología masculina en aquella época y en aquella sociedad: los hombres ven a la mujer como un ser peligroso, ante todo porque era desconocida. No olvidemos que todos aquellos hombres, al cumplir como mucho los siete años, han sido separados de su madre, de sus hermanas, arrancados del universo femenino en el que habían sido educados hasta esa edad, completamente cortados: la mujer también se considera peligrosa porque se la cree más inflamada por el deseo que el hombre, abrasada de ardor sexual, siempre insatisfecha y, por consiguiente, devoradora, agotadora; aparece también peligrosa porque se la juzga pérfida por naturaleza, empleando armas solapadas —el sortilegio, el veneno—, portadora de muerte: el temor de los maridos a ser asesinados por su mujer. Cuando una mañana se descubre a un marido muerto en su cama a causa de una enfermedad desconocida, en seguida se dirige la sospecha hacia la mujer. ¿Por qué actúa así? Porque es adúltera, pues las mujeres —sensuales, pérfidas— son juzgadas como inclinadas por naturaleza al adulterio; ese es el gran peligro para la familia: los hijos que va a traer al mundo ¿son verdaderamente de su marido?, ¿no son de otro hombre?, ¿no son intrusos que vienen, reclamando una herencia a la que no tienen derecho, a interponerse entre los verdaderos herederos y el difunto?.

Tercer punto: en este sistema de valores, la función casi exclusiva de la mujer es la de parir, la de hacer chiquillos. Su papel social, el de mezclar la sangre de una familia con la sangre de otra. Digo bien sangre, pues es acerca de esa cosa concreta sobre la que piensan los hombres de esta época; piensan en la sangre como un vínculo, como un agente transmisor: por la sangre se

transmiten, en primer lugar, las virtudes y, de forma particular, ese valor fundamental que es la nobleza y las cualidades genéticas que —si es que puedo decirlo así— la acompañan; por la sangre se transmiten además derechos sobre una herencia: la mujer que ha abandonado su casa para entrar en otra ha llevado consigo, gracias al matrimonio, prerrogativas sobre un patrimonio ancestral, derechos, no obstante, virtuales, dado que sólo llegarán a ser verdaderos y reales si no tienen ningún hermano, si es la primogénita de las hermanas.

Cuarto punto: la mujer por esta razón, representa un valor muy importante. La mujer es una pieza maestra en un juego, en una estrategia, en la política matrimonial de las familias. Dicha política es muy simple: el objetivo de los dirigentes de las familias aristocráticas consiste, en primer lugar, en casar a todas las hijas, diseminarlas, plantarlas en otras casas a fin de, por su intermedio, aliarse a dichas casas y, de manera más especial, por sus hijos, los cuales estarán vinculados a la familia materna por los más estrechos lazos afectivos, los más fuertes, aquellos que unen los sobrinos con su tío materno. Pero este primer objetivo resulta difícilmente alcanzable en la medida en que la otra cara de la política familiar, la de casar pocos solteros, algunos solamente e incluso uno solo —que es el primogénito—, determina un desequilibrio entre la oferta y la demanda de solteras; la consecuencia de este estado del mercado matrimonial es que, durante mucho tiempo, los casamenteros del muchacho tienen la opción de escoger y encuentran para él una esposa de rango superior: lo normal es casarse con una mujer más rica y noble, lo cual no deja de tener una repercusión psicológica en el seno de la pareja.

He aquí el marco de conjunto, he aquí el sistema de valores que determina la situación concedida a la mujer en esta sociedad. Planteo ahora la siguiente cuestión: ¿qué podemos percibir de dicha situación? Partiré de uno de los tres textos que he señalado brevemente hace poco, del más antiguo, de la historia de los señores de Amboisse que data exactamente de mediados del siglo XII. En este panegírico familiar se elogia a una de las ascendientes, la cual es muy celebrada porque había sido una heredera muy rica; gracias a su matrimonio, la fortuna de la familia se dobló. Esta mujer, dice el autor del texto, poseía cuatro cualidades, cuatro virtudes (emplea cuatro palabras latinas que trataré de traducir al francés, perdóneme por no hacerlo al español):: una hija piadosa, sumisa, una esposa repleta de sensatez, una ama de casa clemente y, en fin, una madre útil. A través de estas ocho palabras se descubre cuál era, en una cultura totalmente asfixiada por la dominación de los varones, el modelo de las virtudes femeninas. Esas ocho palabras van a servirme de guía en esta difícil exploración.

Hija piadosa: la mujer nace como hija, es decir nace bajo el poder de un padre y debe ser “pía” como dice la palabra latina, es decir, sometida a ese padre. Debe cumplir hacia él deberes de sumisión y debe, en particular,

aceptar sin discusión la elección que él hará de su marido; esto es lo que cuenta, esto es lo que se piensa en seguida que nace una hija de la casa, su vocación de llegar a ser esposa, de ser entregada a otra familia: así es como ella desempeña su papel en la configuración social. ¿Debe esta hija ser virgen para alcanzar todo su valor matrimonial? Pregunta: ¿exalta esta cultura la virginidad femenina de forma particular? Existen testimonios contradictorios sobre este punto: el de las novelas de caballería, que sacan a escena hijas muy fáciles, aunque no del todo salvajes, pero, por otro lado, están las muy rotundas celebraciones de la virginidad, y no me refiero únicamente a las que provienen del discurso de los curas y de la referencia a la Virgen María: en los escritos familiares que analizo debo destacar la insistencia, cuando se describen las ceremonias nupciales, en la virginidad de la desposada. Toda boda es normalmente una desfloración. Observo también las precauciones para conservar la integridad de la virtud de las hijas de la casa: en la historia de los condes de Guines se halla una descripción de la mansión aristocrática en la cual todo se ordena en torno a un centro, la alcoba de los padres, el dormitorio del señor y de la dama, la única cámara matrimonial existente en la casa al no haber en ella ninguna otra pareja legítima. Al lado se encuentra la habitación donde, hasta los siete años, vigiladas por las nodrizas, las niñas son educadas conjuntamente; luego, los muchachos son separados de las muchachas y éstas se custodian en un dormitorio común muy protegido y situado en la planta superior, que nunca —sobre todo por la noche— deben abandonar; es algo así como una reserva donde se las encierra y donde permanecen hasta el matrimonio, hasta las bodas. Este enclaustramiento continúa hasta la muerte para aquellas que no llegan a casarse: en el interior de cada casa noble, o cerca de ella, se encuentra establecido un pequeño monasterio de mujeres; la abadesa es una tía que no ha sido casada y que guarda un pequeño rebaño compuesto por las solteras de la casa. He aquí, pues, algo que nos hace pensar que la virginidad es considerada como un valor. No obstante, la moral laica impone hacer cualquier cosa para que las muchachas lleguen a ser mujeres: por ejemplo, en la novela de Tristán e Isolda, cuando Tristán e Isolda se separan y deciden abandonar el bosque para reiniciar una vida normal, él decide irse a educar futuros caballeros y ella se va a casar a damiselas pobres, es decir, a darles el dinero necesario para que puedan ser tomadas por un hombre, para que tengan más opciones de entrar en la conyugalidad que es su estado más conveniente.

Esposa repleta de sensatez: ser esposa constituye para una mujer su destino natural. La doctrina de la Iglesia, sobre todo en la alta aristocracia, se admite particularmente ahora que basa la validez del matrimonio en el consentimiento de los dos esposos y, por consiguiente, en el de la doncella. Se requiere, se desea que este consentimiento vea expresado incluso cuando la doncella es aún muy joven, incluso —puesto que los compromisos matri-

moniales se adquieren muy temprano— cuando es tan pequeña que no sabe ni hablar: en uno de estos textos se ve una escena muy curiosa en la que se trae en medio de la asamblea a una niña muy pequeña para hacerle esa pregunta; como la niña aún no sabe hablar, se sonríe y entonces todo el mundo dice : “¡Ya está, ha consentido!”. Es necesario este consentimiento. El principio consiste en la libertad que una muchacha tiene para casarse. En realidad, ¿cuáles son los verdaderos derechos? En un determinado texto hagiográfico, *La Vida de San Arnoldo*, que data de principios del siglo XII, aparece una doncella indócil que rechaza el marido elegido por sus padres y que amenaza con suicidarse si no le conceden en matrimonio al que ella ama; los padres ceden. Pero la doncella, en tanto que sumisa, “pía”, acepta casi siempre. Por lo demás, como acabo de decir, el pacto matrimonial se cierra siendo ella todavía muy joven. Poseemos ejemplos que son arrebatadas con un solo año de edad por la familia de su novio para ser educadas en la casa a la que deben aportar la sangre y el derecho que las convierte en un buen partido. La doncella es, por consiguiente, un objeto y yo diría que un objeto de intercambio: es codiciada y cortejada por todos aquellos jóvenes solteros, codiciada cuando tiene buena suerte. ¿Acaso no es tomada a la fuerza, raptada, robada? De hecho, el temor al rapto es muy sensible en esta sociedad, al menos el temor a esa forma sofisticada del rapto que es la seducción. Llegado a este punto, debo tener en cuenta las paradas amorosas que antes evocaba, el amor cortés, aquel juego de la alta sociedad cuyas reglas se forjan en el país y en la época de los que hablo y que, por otra parte, está muy ligado a otro juego: el torneo, el cual, a finales del siglo XII, aparece como una especie de exhibición, como una feria de posibles maridos, de todos esos muchachos que vienen a demostrar su fuerza y su habilidad ante un público femenino, pero, sobre todo, ante los casamenteros, los donantes de mujeres, que allí enjuician sus cualidades. Un hecho notable es la transferencia de los ritos del amor cortés al interior de la estrategia matrimonial: según los más antiguos poemas que lo describen, este juego —que, por principio, era anti-matrimonial— consistía en apoderarse de la esposa de otro; sin embargo, en el último tercio del siglo XII, la evolución de la literatura cortesana muestra cómo el ritual de la seducción se sitúa entre los procedimientos preparatorios del matrimonio: la mujer elegida no es la dama, la mujer casada, sino la doncella; la parada amorosa se despliega en torno a la joven soltera. La exacta significación sociológica de estas mímicas amorosas está perfectamente ilustrada por un pasaje de la historia de los condes de Guimes: el hijo primogénito del conde llevaba mucho tiempo buscando esposa; he aquí que se presenta un maravilloso partido: la heredera del conde de Boulogne; ésta había estado ya dos veces casada, dos veces viuda; aunque ha dejado de ser adolescente, es una heredera y se inicia el amor entre él y ella. Un juego: ¿se trata de amor verdadero o de amor simulado? El cronista no tiene ninguna

duda: la mujer se divierte, es frívola, es embustera; por lo que a él respecta, puesto que es hombre, prudente, astuto, se trata de un simulacro dado que —añade el cronista— lo que quiere conseguir es la tierra, la propiedad del condado de Boulogne. La seducción como medio de apoderarse de una mujer, es decir, de sus derechos. En este caso concreto se trataba de una viuda, de una mujer sin padre, sin hermanos, más dueña de sí misma; pero, de ordinario, la doncella no era conquistada, seducida; normalmente, era entregada. El personaje del caballero raptor, seductor, es un personaje imaginario; vive en esta literatura de ilusión construida para compensar las frustraciones de los jóvenes caballeros forzados a un prolongado celibato por la política familiar, en la que el matrimonio normal en aquella sociedad brutal, militar, no es consecuencia de un rapto sino de un contrato, de un acuerdo, de un pacto: normalmente la doncella es solicitada por el padre del joven y es entregada por sus padres, por su padre, o, más frecuentemente, por su hermano, dado que los padres mueren jóvenes. Así entra en otra casa. ¿A qué edad? Lo más pronto que se puede: la boda es posible desde los doce años, esta es la edad normal de las bodas. al término de la ceremonia nupcial —de una ceremonia cuyo principal oficiante en esta época no es aún el cura, que no intervendrá hasta el siglo siguiente; por el momento, es el padre quien desempeña el primer papel en este ritual—, la doncella entra en una cama donde pasa a poder de otro hombre. Poder, en efecto: es esposa, pero según el modelo moral al que me refiero, debe ser complaciente y, una vez más sumisa. Ella abandona a su marido la gestión de sus bienes personales, su cuerpo; debe cumplir el deber conyugal hacia su marido, el “debitum conjugale”. La vida de una santa de Flandes, que data de finales del siglo XI, celebra el martirio de una esposa derrotada sin embargo al dar el paso capital de la unión de los cuerpos; celebra a la vez la heroína del relato el pudor y la obediencia: cuando su esposo la acaricia, vacila al principio, pero luego, temerosa, obediente, sumisa, se plega. Cuando en la crónica de los condes de Hainaut se alude a un joven que no usa su derecho, que respeta el pudor de su mujer, el cronista no se abstiene de condenarla. En el matrimonio, pues, el amor físico, pero ¿amor a secas? Los textos literarios que me informan insisten de forma muy clara sobre el amor conyugal. En esto se hacen eco de las obras de la literatura de diversión en lengua vulgar en las cuales el lugar concedido al amor, en el interior de la pareja, se amplía progresivamente en el último tercio del siglo XII. Insisten mucho igualmente sobre la fidelidad del marido; estas gentes de iglesia que escriben en honor de su patrón y para exaltar las virtudes y los defectos de los que aquel se siente orgulloso conceden también un amplio espacio, en los retratos de los héroes, vivos o muertos, de la familia, a la vivacidad sexual: evocan una sexualidad inconexa y fecunda y, de esa forma, aparecen muy complacientemente enumerados los bastardos del conde de Hainaut o del conde de Guines; es la prueba de que esta sociedad

sitúa en la cima de los valores viriles, es decir, en la cima de todos sus valores, las proezas sexuales; es la prueba también de que existe, para uso de los hombres de la alta aristocracia, otra categoría de mujeres, diferentes de aquellas con las que se casan legítimamente: mujeres que no están destinadas a ser "uxor", esposa, sino "amica", "amie", como dice el francés del siglo XII; compañeras generalmente temporales, aunque en algunos casos se percibe que esas uniones han durado largos años. Estas compañeras no son prostitutas ni sirvientas: la literatura de elogio que utilizo las describe ante todo como bellas, luego como vírgenes y frecuentemente como doncellas nobles. Y a menudo, cuando dicha literatura, es más precisa, se descubre que muchas veces son las bastardas de la familia, en particular las muy numerosas hijas de los tíos canónigos; forman como una especie de reserva, de vivero, para el despliegue de una sexualidad doméstica, seguramente endógama. Sin embargo —y esto es muy importante— dichos textos se esfuerzan en señalar rotundamente que los varones no se entregan a ese placer más que cuando no tienen esposa, sea antes de su matrimonio, sea después de su viudez, pero nunca mientras están casados, o al menos entonces no resulta decente hablar de ello. Según el sistema de valores que intento reconstruir, según la moral caballeresca, tal como es proclamada a finales del siglo XII en el Norte de Francia, el marido usa plenamente de su esposa pero no usa de otra mujer mientras que tiene esposa.

Sumisa, esta esposa debe ser honrada: en efecto, la mujer accede a una cualidad superior a través del matrimonio, se vuelve dama, "domina" —este es el tercer sustantivo—, es decir, la palabra lo expresa plenamente, adquiere un poder, pero un poder ficticio, de juego, lúdico, aquel que hace que los jóvenes, los célibes, se arremolinen en torno a ella. Adquiere el poder real de dominar el interior de la casa, de reinar sobre las reservas alimenticias y sobre la parte femenina de la domesticidad. Pero no conviene que abuse de ese poder: es por esta razón por lo que el texto que utilizo añade al sustantivo dama el epíteto "clemens", la dama debe ser clemente, misericordiosa. Debe introducir, como hizo la Virgen con Cristo, la dulzura en el oficio señorial: deberá ser en la casa el instrumento de la mansedumbre. No siempre lo es, pues no faltan ejemplos en todas las obras literarias que estudio de mujeres violentas, que azotan a muerte a sus sirvientas y que resultan imposibles para su marido. Pero, en fin, tienen un poder, un poder femenino, y si la mujer se eleva un grado por el matrimonio, se eleva aún un grado más por la maternidad. Es por ello por lo que se la casa, es por esta razón por la que se la desposa, es por esta razón por la que se realiza, y las dos morales —la de los eclesiásticos y la de los laicos— concuerdan a la perfección sobre este punto. Lo ideal será que sea fecundada en la noche misma de sus bodas. En la práctica, los embarazos son repetidos, incesantes; los relatos que utilizo no permiten calcular el intervalo entre los nacimientos pero sí dejan ver que son

muy numerosos. Todos estos relatos genealógicos demuestran cómo las facultades de procreación de las esposas eran explotadas a fondo por su marido en este nivel de la sociedad, que sus mujeres —las cuales no amamantaban a sus hijos, sino que los confiaban a nodrizas— estaban constantemente preñadas y que terminaban muriéndose, completamente agotadas, en un último parto. Explotación a fondo, a muerte, de la fecundidad de la mujer, es decir, de su utilidad.

Las dos últimas palabras de este elogio son una “madre útil”. ¿Útil para quién? Para su familia, que se sirve de ella todo lo que puede, casándola, volviéndola a casar si se convierte en viuda, es decir, disponible para un nuevo trato. Pero útil, sobre todo, para la familia en la cual ha entrado y que espera que ella asegure su prolongación, que engendre varones, portadores de una nueva simiente; la mayor inquietud de la esposa de esta época es ser estéril, o juzgada estéril puesto que nadie imaginaba entonces que el marido pudiera ser responsable de la esterilidad de la pareja; esta ansiedad explica la preferencia por ciertas peregrinaciones lejanas, las peregrinaciones, por ejemplo, que los caballeros del Norte de Francia que tenían una esposa infecunda emprendían hacia Saint-Gilles, a orillas del Ródano, casi al borde del mar Mediterráneo, pues Saint-Gilles curaba esta imperfección de las mujeres. Ansiedad, porque infecunda, es decir, inútil la mujer era rechazada, repudiada, si bien en la más alta aristocracia, en esta capa muy elevada, como lo demuestra el ejemplo, la costumbre tendía, en el tramo final del siglo XII, a que desapareciera el repudio de la esposa por esa única razón.

Pero sucede, a pesar de todo, que algunas mujeres terminaban alcanzando la plenitud del poder femenino: son aquellas que han sobrevivido a las sucesivas gestaciones, son aquellas que, en una palabra, han enterrado a su “dominus”, a su dueño, situación que se produce a veces dado que la existencia de estos guerreros no estaba exenta de peligro. Entonces —y, sobre todo, cuando ellas proceden de una familia rica y han aportado mucho, al casarse, a la casa en la que han ingresado— ejercen una verdadera dominación, un dominio moral sobre el primogénito de sus hijos, que normalmente debe pedirle consejo, un dominio brutal sobre la esposa de su hijo primogénito. Estas mujeres son verdaderas damas, son matronas. Mas no llegan a esta posición de potencia sino muy entradas en años, “pleines de jour” como dice uno de los textos que empleo, lo bastante viejas como para ser despojadas de su femineidad: es precisamente la virilidad lo que celebran en estas mujeres los escritores que las elogian; se convierten en hombres al envejecer y es en calidad de tales, encarnando virtudes viriles, como la mujer se hace reconocer un verdadero poder por esta sociedad dominada por los hombres.

Concluyo con esta última observación: en la región que considero —siendo el mundo medieval muy diverso no sé si las cosas pasaban de la misma manera en otras partes y concretamente en el país donde hoy me encuentro—

, en este Norte de Francia, en el sector social sobre el cual he concentrado mis observaciones —no estoy seguro si las cosas pasaban de la misma manera en el pueblo—, la mujer alcanza su más alto precio en los dos extremos de su existencia, cuando, antes de los doce años, resulta apta para lanzarla al mercado del matrimonial y cuando es elevada por su edad al rango de los hombres, es decir, en los dos momentos en que es sexualmente inofensiva, cuando aún no mete miedo a los hombres y cuando ha dejado de asustarlos, en las posiciones de extrema vejez, cuando, subrayémoslo bien, su inquietante feminidad se encuentra reducida a los ojos de aquellos varones —de quienes me llega todo cuanto sé de las mujeres— a su más simple expresión.

Les agradezco su atención.